



PROPOSICIÓN

En el Proyecto de Ordenanza 001 de enero de 2020 “Por medio del cual se asignan unos recursos del presupuesto departamental, para el deporte a través del instituto departamental del deporte INDEPORTES TOLIMA, y se confiere unas facultades al Gobernador”, se aprobó el aumento presupuestal de 7.200 millones de pesos por parte de la Asamblea Departamental, con el objetivo primordial de fortalecer y consolidar los procesos de formación deportiva de los Tolimenses en los 47 municipios. Como Diputado del Tolima es mi deber vigilar que los recursos de todas y todos los Tolimenses se asignen y ejecuten de la mejor manera.

Por tal razón, me permito solicitar lo siguiente:

1. Tengo entendido que el Ministerio del Deporte abrió una **convocatoria nacional** para que los entes territoriales participaran de programas deportivos, con los cual se buscaba contratar personal profesional en la región y que el deporte, la actividad física y la recreación llegará a los 47 municipios. ¿Por qué el Tolima fue el único departamento que no le validaron tres programas de los 4 convocados por el ministerio?: Actividad Física (HEVS), Deporte Escolar, Deporte Social Comunitario, Recreación? enlace de la convocatoria: (<https://www.mindeporte.gov.co/index.php?idcategoria=97406>)

2. Tenemos conocimiento que el proyecto sobre el **Programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable (HEVS)** se presentó al Ministerio del Deportes y fue aprobado técnicamente, pero que el proceso de la recolección, verificación de los perfiles de las hojas de vida, la grabación de los videos fueron asignados a personas sin el conocimiento, por tal motivo no se realizó en los tiempos establecidos por el Ministerio del Deporte y se perdió la oportunidad del firmar el convenio. Nota: normalmente para este convenio el Ministerio aporta el 70% e Indeportes el 30%.

Solicitud: ¿Es cierto que se seleccionaron personas con poca idoneidad para cumplir con los requisitos e información solicitada por el Ministerio del Deporte? ¿Por qué no se entregó la información solicitada por el Ministerio del Deporte?

Solicitud: ¿Cuánto fue la cofinanciación del ministerio del deporte para la ejecución de este programa HEVS en el año 2019? Detalle los aportes del ministerio y del instituto Departamental, el número de personas contratadas, su asignación salarial y el rol o perfil que desempeñaba cada uno. Número de personas atendidas y reportadas ante el ministerio por la vigencia 2019.

Solicitud: ¿Relacione cuánto presupuesto tenía previsto el Ministerio del Deporte para el convenio del año 2020 y cuanto debía aportar Indeportes Tolima? ¿Cuáles eran los roles y perfiles solicitados y la asignación salarial para cada uno de ellos?

Solicitud: Teniendo en cuenta que no se firmó el convenio con el Ministerio del Deporte, certifique cuánto presupuesto ha invertido INDEPORTES en el programa Hábitos y estilos



de vida saludable y/o Actividad física musicalizada y/o el que haga sus veces. ¿Cuántos recursos se dejaron de percibir?

Solicitud: adjunte soporte de presentación al ministerio del deporte de la documentación presentada (pantallazo de correos) y la relación de las hojas de vida presentadas ante el ministerio del deporte para cumplir con los perfiles establecidos en la convocatoria.

3. Tenemos conocimiento que para el **Programa Escuelas Deportivas** se presentó el proyecto al Ministerio del Deporte y el mismo fue aprobado técnicamente, pero el proceso de la recolección, verificación de los perfiles de las hojas de vida, fue asignado a personas sin el conocimiento, por tal motivo no se realizó en los tiempos establecidos por el Ministerio del Deporte y se perdió la oportunidad de firmar el convenio.

Solicitud: ¿Es cierto que se seleccionaron personas con poca idoneidad para cumplir con los requisitos e información solicitada por el Ministerio del Deporte?

Solicitud: ¿sírvese informar cuántos recursos estaban destinados por el Ministerio del Deporte para este convenio y cuántos y cuáles municipios del Departamento del Tolima se beneficiarían de este proyecto?

Solicitud: ¿sírvese informar porque no se cumplió con el cronograma establecido por el ministerio del Deporte?

Solicitud: adjunte soporte de presentación ante el ministerio del deporte de la documentación presentada (pantallazo de correos) y la relación de las hojas de vida presentadas ante el ministerio para cumplir con los perfiles establecidos en la convocatoria.

4. **Recreación:** Teniendo en cuenta que el convenio de recreación se firmó.

Solicitud: sírvase informar si se realizó convocatoria pública para la preselección de hojas de vida para el cumplimiento de los perfiles solicitados por el Ministerio del Deporte. Adjunte el soporte de dicha convocatoria en el caso de haber sido realizada.

Solicitud: certifique y relacione el número de hojas de vida recibidas por Indeportes Tolima y la relación de las personas que se presentaron a dicha convocatoria.

Solicitud: certifique, soporte y relacione las hojas de vida presentadas ante el ministerio del deporte, los criterios de selección que se tuvieron en cuenta para esta selección de estas hojas de vida y el personal a cargo de realizar la selección de las hojas de vida.

5. **Deporte Social Comunitario.** Solicitud: sírvase informar si se realizó convocatoria pública para la presentación de hojas de vida para el cumplimiento de los perfiles solicitados por el ministerio del deporte. Adjunte el soporte de dicha convocatoria en el caso de haber sido realizada.

Solicitud: certifique y relacione el número de hojas de vida recibidas por Indeportes Tolima y la relación de las personas que se presentaron a dicha convocatoria.



Solicitud: por favor certifique, soporte y relacione las hojas de vida presentadas ante el ministerio del deporte, los criterios de selección que se tuvieron en cuenta para esta selección y el personal a cargo de realizar la selección de las hojas de vida

6. Se conocen varias **denuncias en las cuales a entrenadores y/o monitores contratados en la vigencia anterior les adeudan recursos de sus servicios prestados** de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2019.

Solicitud: sírvase informar si a la fecha se tienen compromisos presupuestales pendientes que no se han cumplido por parte del Instituto con entrenadores y monitores de la vigencia 2019, cuántos monitores o entrenadores están en esta situación, cuantos meses les adeudan, porqué razón no se les ha cancelado y para cuándo se tiene previsto realizarles el respectivo pago ya que se está incumpliendo por parte del Instituto en la Clausula Tercera establecida dentro de los contratos de prestación de servicios que recita: *“Derechos y Obligaciones del Instituto departamental de deportes del Tolima punto 2. Controlar la calidad de los servicios contratados y el cumplimiento de los requisitos y condiciones convenidas, 3. Pagar el valor total del contrato en los términos, condiciones y oportunidad descritos en el mismo”*.

7. Teniendo en cuenta que la **misionalidad del Instituto** es llegar a la mayor cantidad posible de habitantes del departamento del Tolima con sus diferentes programas de deporte, recreación y actividad física.

Solicitud: sírvase presentar una ejecución presupuestal a la fecha, detallando el rubro comprometido por cada uno de los programas, el personal contratado para cada programa, personas atendidas, municipios atendidos, horarios y lugar de atención a la población, eventos realizados con la población beneficiada por evento y la inversión realizada, apoyos dados a las Ligas deportivas especificando el monto económico y/o el tipo de apoyo, el objeto del mismo, así como también si se ha dado apoyo a algún club deportivo o asociación relacionando el monto y el objeto del mismo y la población beneficiada.

8. Teniendo en cuenta que se va a realizar la **Vuelta al Tolima**, un evento importante para el desarrollo del ciclismo en el Departamento del Tolima y Colombia.

Solicitud: Informe de manera detallada el tipo de apoyo que se va a realizar, el presupuesto asignado para este evento, beneficio que le representa a los deportistas del Departamento del Tolima, modalidad de contratación del apoyo (DECRETO 92 DE 2017 por convenio con la liga o proceso licitatorio a través de operador) cuántos equipos del Tolima van a participar en este evento, cuántos equipos en total van a participar, quién será el responsable de la organización del evento, ya se cuenta con todos los trámites y permisos para la realización del evento? ¿Se cumple con todos los protocolos de bioseguridad?

Sírvase informar los recursos aportados por el instituto, para que líneas de inversión están destinados, junto a los respectivos soportes de los análisis del mercado y las cotizaciones que se necesitan para soportar el presupuesto. Adjuntar propuesta de la organización del evento y el presupuesto oficial, con el soporte radicado ante la entidad.



9. **Contratación de personal:** se solicita una relación del personal contratado por parte del instituto departamental de deportes del Tolima detallando: nombres y apellidos de la persona contratada, objeto del contrato, número del contrato, área en la que presta sus servicios dentro del instituto, experiencia laboral, estudios realizados (título Técnico, Tecnólogo, profesional, posgrado), asignación salarial, fecha de inicio y terminación del contrato, fecha de publicación en la plataforma secop.

10. Relacionar en una tabla Excel la **ejecución presupuestal del año 2020** detallando: personal, eventos realizados (costos, personas beneficiadas, lugar), implementos deportivos adquiridos, relación de entrega de apoyos e implementos (describir lugar y soporte del mismo), entre otros.

11. Algunas denuncias reportan que Indeportes tiene un **parque automotor**. ¿Cómo está compuesto ese parque automotor? Nos informan que los vehículos se encuentran desde hace años al sol y al agua en la fábrica de licores del Tolima, ¿esto cierto?, sí es así, ¿qué acciones ha realizado INDEPORTES para evitar el detrimento patrimonial? Es de suma importancia referenciar el valor de los vehículos y certificado del estado actual de los mismos.

Solicitud: sírvase informar si existe o ha tenido contrato de prestación de servicios de alguna persona que cumpla el rol de conductor, indique número de contrato, objeto del contrato, tiempo y categoría de licencia de conducción.

12. Relacione en una hoja en Excel, los procesos de **contratación en cumplimiento de la ley 80** (menor, mínima y mayor cuantía), adelantados por INDEPORTES Tolima, en cumplimiento de su objeto institucional.

13. Remitir información detallada, de la atención prestada por las **Ciencias Aplicadas o equipo Biomédico** a los deportistas del Tolima, ya que se cuenta con equipos adquiridos en la vigencia 2015, como el laboratorio de fisiología y otros de alto costo para el uso y atención a los deportistas. Igualmente informe las acciones tomadas por este grupo de profesionales, para la atención de los atletas en la época de pandemia, para conservar y mantener la forma física de los mismos.

Cordialmente,

Renzo Alexander García Parra
Diputado
Coalición Alternativa
Alianza Verde